



EL SEÑOR CORONEL
DON AGUSTIN MORALES
Y
ADOLFO BALLIVIAN

LA PAZ - 1860

Nº00042

**Documento custodiado
por la Biblioteca Central**



L. D. Momb. Morales

△

BIBLIOTECA
F B
808
B 1925
J. E. GUT
Seccion Bolson
Numero 13281

EL SEÑOR CORONEL

DON AGUSTIN MORALES

Y

ADOLFO BALLIVIAN.

6528



PAZ,—1860.

F B
808
192 s
.1



Imprenta de Vapor, calle de la Aduana—N.º 36.

0042

00042

AL PÚBLICO.

Las cuestiones personales son antipáticas para el público que no tiene interés en mezclarse en las miserias privadas de los individuos.

Mi cuestion con el señor Morales, es de distinta naturaleza, y por esto he creido conveniente reunir nuestros escritos en un solo cuerpo, a fin de que, con relacion a ciertos hechos, puedan estos servir a las futuras investigaciones de la historia.

El señor Morales ha creido prudente terminar nuestra polémica y de ello me felicito.

Réstame únicamente declarar con franqueza que al defender la memoria de mi padre, no estuyé ni estoi animado de ningun sentimiento de ódio para con el señor Morales, con quien por el contrario, tuve vínculos de buena relacion y amistad, habiendo tenido en la proscripcion otros de opinion política, aunque no siempre pudiéramos haber estado de acuerdo en los medios de llevarla a buen fin.

Hai cosas que solo pueden decirse con vehemencia, y esta es la causa de la destemplanza de mi lenguaje. Si se tienen en consideracion los móviles que me han impulsado, creo tener derecho a la indulgencia del público.

Mas desgraciado que otros, me ví en hora temprana despojado por la suerte del apoyo de un padre. De este so-

lo me quedan la memoria y el nombre; esta es mi herencia. He de defender esta memoria contra el error o la calumnia, mientras haya voz en mi pecho; he de procurar conservar siempre puro este nombre mientras haya sangre en mis venas.

Para el cumplimiento de este deber, confío en que no ha de faltarme el amparo de la providencia.

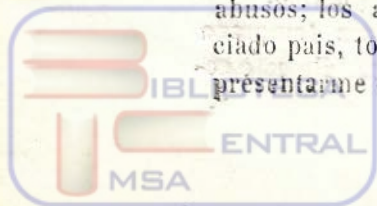
Viacha, junio 24 de 1860.

Adolfo Ballivian.

Señor Coronel D. Agustín Morales.

La casualidad ha puesto recién en mis manos un folleto vuestro, publicado en Sucre y reproducido por el «Mercurio» de Valparaíso de 9 de marzo último. Aunque tarde, me veo obligado a protestar contra algunas falsedades que dicho folleto contiene, porque estas ultrajan la memoria de mi padre.

Entre otras cosas dice lo siguiente:—«Todos saben que el año 47 me separé de la política del general Ballivian, sin dejar de ser su amigo, y que el suceso del 5 de junio, acaecido entre éste y el coronel Belzu, me ocasionó un fuerte disgusto con el general Ballivian, con motivo de haberme expresado en público, que en aquel día Belzu estaba en su derecho para atacar al jefe del Estado, porque entonces, como ahora, tengo la convicción de que no se puede abusar del poder, sin dar origen a otros y aun a mayores abusos; los aduladores y chismosos, lepra de este desgraciado país, tomaron pié de la franqueza de mi carácter, para presentarme como hostil al Gobierno y metido en los sucesos



de entónces, y lograron persuadir de ello al general Ballivian, quien sin embargo de conocerme bastante, tuvo la debilidad de creerlo, hasta que el hecho de los regimientos revolucionados por Rosendi (el que por la resistencia que le opuse, no pudo tomar la plaza de Cochabamba), hizo conocer a Ballivian, que decir con franqueza que una medida del Gobierno o un acto personal del mandatario, era *malo*, no importaba ser enemigo ni ménos revolucionario. Entónces fue que de Cochabamba todos los amigos de Ballivian me comisionaron para representarle que ya el país no podia soportar su administracion, y que era de necesidad el que dejase el puesto reuniendo un Congreso; pensamiento que fue acogido con entusiasmo por el jefe del Estado, quien me aseguró que el 1.º de enero del 48 dejaría el mando, y que para ello contaba con los buenos patriotas: en esta entrevista que fue muy detenida y de cordial afecto, quiso hacer que aceptára el cargo de jefe de E. M. J., lo que rehusé con tenacidad, creyendo ser mas útil al país en otro puesto, y acepté la Prefectura y Comandancia general de Oruro como punto militar de mas importancia etc.

«Colocado en este importante puesto y decidido a trabajar con toda abnegacion por el bien del país, observé que las pasiones cada dia tomaban mayor incremento, y que el general Ballivian faltando a cuanto habia ofrecido a sus amigos, hacia de su parte lo posible para hundir la Patria; pues en aquellas circunstancias, llama al general Guilarte al puesto que yo habia rehusado aceptar, y le deja al mando de la República, con solo el objeto de anarquizar el país y hacer de esa manera necesaria su persona. Estallan entónces las revoluciones de la Paz y Oruro, y desengañado yo de que nada podia hacer contra el torrente de la opinion, pido mi pasaporte y me marché al exterior».

Interpelais, coronel Morales, a personas que no pueden contestaros, pero olvidais al mismo tiempo que yo puedo recordáros, que estuve presente a la entrevista que tuvisteis con mi padre en Potosí en noviembre del año 47; entrevista a que hacéis referencia, y que con la mano en el pecho, la frente serena y la energía que emana de la conciencia indignada, puedo deciros, coronel Morales, que no hai palabra de verdad en cuanto habeis dicho con referencia al año 47 y a vuestras relaciones con mi padre en esa época. Diré mas, coronel Morales. Entónces, como Prefecto y Comandante general de Oruro traicionastéis.

Tengo los hechos en apoyo de lo que digo, y contra la notoriedad de estos, no hai patrañas que valgan.

Vindicáos, coronel Morales, como podáis, estáis en vuestro derecho; debéis hacerlo por respeto siquiera a la moral pública. Pero ha de ser con la verdad, con la verdad siempre, con la verdad ante todo, pues solo con ella se os admite ante el tribunal de la opinion. Justificáos en hora buena, coronel Morales, pero no arrastréis en vuestros escritos el nombre de Ballivian. Acordáos que solo con respeto podéis vos pronunciar ese nombre, si es que no habéis renunciado a albergar en vuestro corazon todo sentimiento de gratitud, dignidad y justicia.

En cuanto al hecho del 6 de setiembre, os repetiré lo que todos saben en Bolivia. Quisistéis haceros dueño de un solo golpe de una revolucion en que no se os quiso dar parte y distéis ese funesto golpe.—

Ahora bien, coronel Morales, sabed que Bolivia os ha juzgado ya. Si su fallo no os acomoda, apelad ante el tribunal de Dios que ha de juzgaros mas tarde.—

Viacha, abril 23 de 1860.

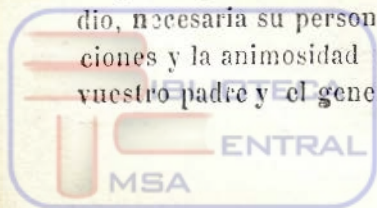
Adolfo Ballivian.



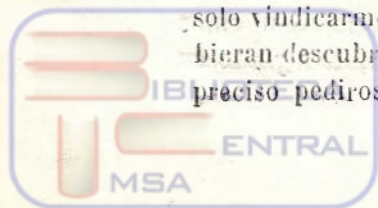
Al Señor D. Adolfo Ballivian.

En el número 218 del «Telégrafo» del 2 del que corre que acabo de ver entre los papeles que ha traído el correo de esta fecha, he leído un artículo suscrito por vos, señor don Adolfo, cuyo objeto no comprendo. Si es el de vindicar la memoria de vuestro padre el general Ballivian, nada más justo el hacerlo, porque esa memoria debe ser respetada y mirada con profunda veneración, no digo por vos como su hijo, sino por todo boliviano de corazón y especialmente por sus amigos, entre los que, me he contado como el primero de ellos, haciendo alarde en todos tiempos, circunstancias y ocasiones, de merecerle todo género de estimación. Para mí, además del inmarcesible laurel de Ingavi que orló la frente del general Ballivian, existían otro género de relaciones especiales;—haber sido mi antiguo jefe y participado con él de todas sus glorias militares, habiéndole merecido siempre una particular estimación.

Ahora bien, hablando como he hablado de la memoria del general Ballivian, os pregunto a mi vez, ¿las afecciones particulares y los motivos de estimación hacia una persona, podrán destruir la verdad de los hechos que están en la conciencia de todos los bolivianos y que pertenecen al dominio de la historia?—el pensarlo siquiera sería un desprósito. Los párrafos que copiáis de mi folleto, contienen verdades incontestables, porque son hechos que nadie podrá poner en duda. Cuando el general Ballivian dejó el mando en la persona del general Guilarte ¿quién de los bolivianos duda que su plan fue anarquizar el país y hacer por este medio, necesaria su persona? Nadie ignora la clase de relaciones y la animosidad que desde muy atrás existían entre vuestro padre y el general Guilarte, a quien, halagando su

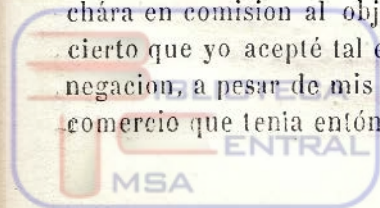


vanidad, pensó hacer servir de instrumento al plan que se había trazado. Estos hechos no necesitan de comprobante alguno, basta traer a la memoria la primera proclama de Guilarte al recibirse del mando, elogiando al general Ballivian hasta mas allá de la exageracion, y comparar esta proclama con lo que, poco despues, escribió el mismo Guilarte cuando viendo la realidad de las cosas, llegó a convencerse de que su presidencia de unos cuantos dias, había sido solo para que su persona sirviera de víctima cómoda, para lograr la realizacion de un objeto: si estos documentos que se han publicado en las prensas del Perú y de Bolivia, no son bastantes para comprobar los asertos de mi folleto, asertos que no han agradado a ciertos individuos, por lo que, os han lanzado a firmar el artículo descomedido que contesto, haciéndoos servir de instrumento de ajenas pasiones, me será entónces necesario pedir os un permiso por la prensa a fin de que me autoriceis, para publicar las cartas de vuestro padre y demás documentos que sobre el particular, y otros hechos que tienen relacion con lo demás de mi folleto, mantengo en mi poder: entónces verán vuestros consejeros el fango en que os han metido, y entónces sabréis vos y sabrán todos, que cuando yo escribo no digo sino la verdad y nada mas que la verdad. Provocado como he sido por vos, estaba ahora en mi derecho para publicar tales documentos en contestacion al *mentis* que me habeis dado en vuestro artículo; pero el respeto que debo a vuestro padre, de quien he merecido todo género de deferencias, y el que los amigos del general Ballivian, que tambien lo son míos, no crean que mi vanidad herida se ha sobrepuesto a todo, y que por solo vindicarme, he publicado íntimas confianzas que no debieran descubrirse jamás, por tales consideraciones, me es preciso pedir os una expresa autorizacion para ello: autori-



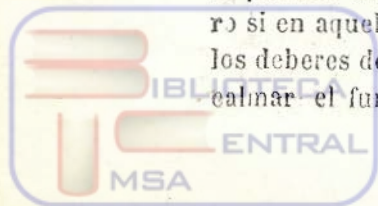
zálme pues, ya que me habeis provocado; entónces veréis si tuve o no razon para hablar del general Ballivian en mis escritos.

Decís «que habéis presenciado la entrevista que en noviembre del 47 tuve con vuestro padre en Potosí; y que con la mano al pecho, la frente serena, y la energía que emana de la conciencia indignada, podéis afirmar que no hai palabra de verdad en cuanto he asegurado con referencia al año 47 y a las relaciones de vuestro padre conmigo en aquella época». Bien se conoce que los que os han hecho escribir tales renglones, solo han querido desahogar pasiones innobles, escogiéndoos de instrumento cómodo para alcanzar su objeto: pero en su delirio han olvidado, que el año 47 erais todavia un niño ocupado aun de juguetes y de las distracciones propias de criaturas; que por consiguiente no podiáis asistir a los acuerdos sobre medidas de alta política, ni ménos podiáis ser partícipe de los secretos de gabinete, que jamás se confian a los niños; en lo que, vuestro padre tenia mas que sobrada circunspeccion, especialmente tratándose sobre lo relativo a dejar el mando, pues por repetidas veces me habia asegurado, que si tal exigencia llegaba a traslucirse, sus enemigos sacarian ventaja de élla: el niño A. Iollo, pues, no pudo haber presenciado los acuerdos que sobre asuntos de tan alta importancia, tuve el año 47 con su padre. Si mi viaje de Cochabamba a Potosí en aquel entónces, es un hecho; si tambien es cierto que todo el partido ballivianista y los principales amigos del general Ballivian en Cochabamba, tomaron un empeño positivo para que marchára en comision al objeto indicado en mi folleto; si es cierto que yo acepté tal encargo lleno de patriotismo y abnegacion, a pesar de mis complicados y fuertes negocios de comercio que tenia entónces entre manos, nada mas natural



y lógico es, que a mi llegada a Potosí, hubiese tratado con el jefe de la República sobre la materia de mi comision, sin que nuestras conferencias hubiesen sido interrumpidas por nadie, mucho ménos por niños, a quienes cuando hai ocupacion séria, se les manda a que se entretengan:—no podíais pues haber estado presente a la entrevista a que me refiero, y vuestros directores os han hecho firmar lo que no es la verdad.

Decís «que como Prefecto y Comandante general de » Oruro traicioné»—¿y cuáles son los fundamentos de tal asercion? ¿únicamente la palabra magistral del redactor de vuestro artículo? ¡Oh! Si tales son las pruebas que ofrecéis para combatir la verdad de los hechos, entónces estad seguro que vuestros consejeros os sacarán triunfante en toda discusion, con solo agotar el diccionario de los dictérios. Cuando se sienta una proposicion como la que habéis sentado, se presentan las pruebas; y cuando así no se hace, el escritor que procede de semejante manera, tiene su denominacion especial y merece el mas alto desprecio.—Habiendo aceptado el puesto de Prefecto y Comandante general de Oruro por solo servir a la persona del general Ballivian, a quien habia prometido contener el torrente revolucionario, al ménos miéntras dejára el puesto con honor en el seno de la representacion nacional que debiera reunir el 1.º de enero del 48, segun habiamos convenido en la entrevista que refiero en mi folleto, mi conducta durante el corto tiempo que desempeñé tal cargo, fue la del hombre honrado que sirve con patriotismo, y tiene además interés y decision por la persona a quien sirve. Responda el pueblo todo de Oruro si en aquella época de crisis, sin dejar de cumplir con los deberes de mi puesto, logré aunque por corto tiempo, calmar el furor de las pasiones, hasta que vencido por la

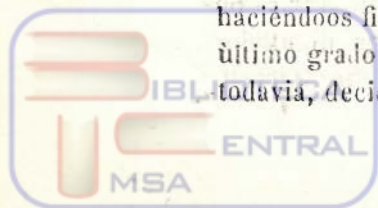


fuerza impetuosa de la opinion, tuve que abandonar el puesto y marchar al exterior, despues que el general Ballivian faltando a todo lo que habia convenido conmigo, hizo lo posible para anarquizar el pais.

En efecto, habiendo aceptado con entusiasmo el pensamiento de la dimision del mando en el seno de la representacion nacional, vuestro padre solo trató de cuidar de que tal pensamiento no llegara a traslucirse, por temor de que sus enemigos, creyendo que aquel fuese un acto de debilidad, quisiesen sacar ventaja de él; por ello convino en la convocatoria de un congreso extraordinario para el 1.º de enero de 1848, bajo el pretexto de someter a su deliberacion los tratados celebrados con el gobierno del Perú y pretextar alguna otra causal mas. Llegado el dia prefijado para la reunion, el general Ballivian lleno de patriotismo, debia dimitir el mando de una manera digna y propia del vencedor de Ingavi, y sorprender a toda la nacion con tan noble desprendimiento, para lograr por ese medio acallar la efervescencia de las pasiones: tal era el objeto de mi comision y el resultado de la entrevista que negáis. Entónces fue que lleno de entusiasmo al ver el decreto de convocatoria expedido en uno de aquellos dias de mi corta permanencia en Potosí, acepté, abandonando mis propios intereses, el cargo de Prefecto y Comandante general de Oruro, con solo el objeto de contener la revolucion hasta ver realizados mis deseos. Mis ilusiones duraron mui corto tiempo, pues en los primeros dias de diciembre, recibí una circular como prefecto, y una copia legalizada del decreto de suspension de la convocatoria del congreso, bajo el frivolo pretexto de que algunos prefectos habian representado que la estacion de lluvias podria ofrecer dificultades para la reunion de los diputados. Mi sorpresa crecia de punto al recibir las órdenes secretas

que se me comunicaban, y las cartas que me escribía vuestro padre: todo en fin, me comprobaba la concepcion de un plan diametralmente opuesto al que teniamos acordado; viendo yo que se faltaba a todo y siéndome imposible ya contener la fuerza de la opinion en el departamento de mi mando, tuve que abandonar el puesto cuando estalló la revolucion en el pueblo y marchar inmediatamente para el exterior. Tal fue mi conducta durante el corto tiempo de mi permanencia en Oruro. Ahora bien, pregunto al redactor de vuestro artículo ¿dónde está la traicion que me supone? ¿cuál el partido que abrazé? ¿cuáles mis connivencias con los revolucionarios?; solo el desahogo de bajas pasiones, podía haber originado semejante escrito. Es cierto pues *que contra la notoriedad de los hechos no hai patrañas que valgan*, ni el incontestable argumento que de ellos resulta, puede jamás destruirse con frases huecas y repeticion de palabras.

Decis finalmente en vuestro artículo, hablando hel hecho del 6 de setiembre: «que todos saben en Bolivia, que de » un solo golpe quise hacerme dueño de una revolucion, en » la que no se me había querido dar parte, y conclusis con » esta frase: *sabed que Bolivia os ha juzgado ya, y si su fallo no os acomoda apelad ante el Tribunal de Dios*». Cuando se escribe para el público se debe tener la circunspeccion precisa, so pena de caer en el mas despreciable ridículo; esto supuesto, os pregunto yo ¿con qué antecedentes, con qué datos aseguráis que se me habia escludido de la revolucion que mencionáis? Los documentos y pruebas que he publicado en mis últimos escritos, demuestran lo contrario de vuestros asertos; leedlos pues y enojáos con el que haciéndoos firmar tal artículo, ha querido presentáros en el último grado de ridículo; y si todo aquello no os convence todavia, decidme ¿bajo qué auspicios vino vuestro padre a

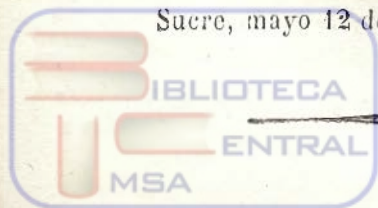


Bolivia en la época del 6 de setiembre?—en contestacion nombradme a todos los hombres que figuraron en esa revolucion de que habláis, asegurando que se me habia excluido de ella. Estamos en el centro de los acontecimientos, la mayor parte de los hombres de entónces existen; nombrad siquiera a los corifeos de tal revolucion; si así no lo hacéis, la sancion moral del desprecio público, caerá sobre vos. Ya oigo vuestra contestacion; *el año 50 era todavia niño, estaba fuera del pais y no sabia nada*: entónces decid al redactor del articulo que se os ha hecho firmar, que nombre a tales personas, y si así no lo hace, enojáos con él por haberos hecho servir de instrumento de pasiones ajenas.

Es cierto que Bolivia ha juzgado ya el hecho del 6, y seria yo el hombre mas ir grato, si no me conformáse con su fallo; ese fallo que ha exaltado mi patriotismo haciéndome protestar servir a mi pais hasta derramar la última gota de mi sangre, es el fallo de la justicia sin mezcla de mezquinas pasiones: cada dia recibo pruebas y demostraciones que me convencen mas y mas del valor que se ha dado a mi abnegacion, y del aprecio que se ha hecho de la pureza de mis intenciones: no necesito pues apelar del juicio de los especuladores y egoistas sin corazon, pues veo en ellos lo mas degreante de la especie humana. Creo haber contestado todos los puntos que comprende vuestro artículo; espero pues que me daréis la autorizacion que os he pedido, y que designaréis por sus nombres a las personas que figuraron en la revolucion de que decís, se me habia excluido: tales son los dos puntos precisos que someto a vuestra decision.

Sucre, mayo 12 de 1860.

Agustin Morales.



Señor Coronel D. Agustín Morales.

« Cuando no se pueden borrar los errores, se los diviniza; hácese un dogma de los crímenes, y se cambian en religión los sacrilegios, juzgan lo una apostasia el renunciar al culto de sus iniquidades.»

(CHATEAUBRIAND).

Aguardaba vuestros sarcasmos, coronel Morales, y me proponía no contestaros. Me falta para ello tiempo y voluntad, pero me amenazáis y ante las amenazas nunca he retrocedido.

No he sentado plaza de folletista: así es que poco me importa que me apliquéis lo que a vos pudiera conveniros: poco me importa que me neguéis la propiedad de lo que escribo, y lo que es peor aun, la independencia de mis acciones. Prescindo pues de vuestras burlas.

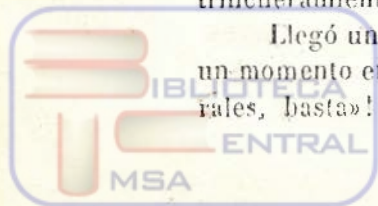
Decís que os he provocado: veamos si tenéis razón.

Hace mucho tiempo, coronel Morales, que os ocupáis de poner vuestro nombre a un sin número de artículos y folletos. En todos ellos hai otro nombre que parece indispensable al brillo de vuestras declamaciones; el nombre de Ballivian siempre tiznado por vuestra palabra; Ballivian sirviendo siempre de realce al pedestal en que colocáis a don Agustín Morales.

Esto era ya insufrible.

Hai impertinencias que vencen los mas reforzados atrincheramientos de la moderacion y la paciencia.

Llegó un momento en que la indignacion me venció, un momento en que me fue preciso deciros: «coronel Morales, basta»!



Si mi palabra fue ruina y salvaje no es mía la culpa. Mal que os pese, siento con rudeza y hablo como siento.

¿Soy yo el provocador? Dígalo el público a quien habéis hecho vuestro confidente.

Decís que en el año 47 era yo un niño: sea. Quiero únicamente mostraros que el niño tiene memoria.

En uno de esos pocos días en que estuvistéis en Potosí en noviembre del año 47, os paseábais con el niño en uno de los salones de palacio. Habláis al niño de vuestros proyectos y entre otras cosas le decíais:—«es preciso que el general *no abandone a sus amigos*». Vos negáis el hecho, y yo lo afirmo. ¿A quién se creará? Si es *majistral la palabra del que escribe mis artículos*, no lo es ménos la vuestra. Hubiera sido necesario preveer entónces lo que sucede para llamar un escribano que actuase nuestras palabras.

Poco tiempo despues escribiáis desde Tacna al mismo niño que se hallaba entónces en Valparaiso, pidiéndole pistolas. El niño sabia que os jactábais públicamente de que matariáis a Belzu, y os negó las pistolas, no queriendo que lo hiciérais con las suyas. El niño no debía serlo tanto, por lo visto, cuando comprendia la gravedad del asunto y repugnaba participar aunque indirectamente en un No sé lo que seria, coronel Morales, no me toca a mí juzgaros.

Me preguntáis bajo qué auspicios vino mi padre a Antofagasta el año 50. Os contesto que no fue bajo los vuestros, y os desafío a que probéis lo contrario ya que esto parece interesáros *ahora*.

En el año 51 decíais otra cosa mui distinta. Os recordaré en qué circunstancia.

En uno de los periódicos que se publicaban entónces en Bolivia, se dijo que os habiáis lanzado al hecho del 6 de setiembre, instigado y bajo la influencia de Ballivian. Vos

protestásteis entónces en el «Mercurio» de Valparaíso contra tal asercion, reclamando para *vos solo* el honor que hacéis resultar del hecho. Habia en ese escrito firmado con vuestro nombre estas palabras dirigidas al autor del artículo que desmentíais: «*No me arrebatéis, señor escritor, de una sola plumada, la mas brillante gloria de mi vida pública*». Son palabras vuestras, coronel Morales. Tambien son vuestras, aquellas con que pretendíeis hacer comprender *ahora* lo contrario. ¿A qué debemos atenernos? Cuando creíais que todo era gloria en aquel funesto suceso, la reclamábais para *vos solo*, y hoy que véis las cosas de otro modo, queréis que otros os ayuden a llevar el fardo de la responsabilidad?

Queréis que nombre a todas las personas que debieron tomar parte en la revolucion preparada de antemano y frustrada por el suceso del 6 de setiembre.—¿Con qué objeto lo haria yo? Por ventura, es necesario probar que la luz del sol alumbra? Me hallo acaso como vos en pugna abierta con la sociedad entera, repartiendo en todas direcciones tajos y reyeses como un loco furioso?

En una carta que conservo, de mi amigo infelizmente B. L. a mi padre, escrita poco ántes del acontecimiento del 6 de setiembre, hai esta frase notable: «*Conviene no decir nada a Morales, su intimidad con Belzu es tanta, que es prudente desconfiar de él*». En efecto, en aquella época almorzábais todos los dias con Belzu; entrábais a su palacio en todas las horas del dia y de la noche; solicitábais de él la indemnizacion de vuestra fortuna perdida; le obsequiábais bastones, casacas bordadas y que sé yo que otras cosas; era pues prudente desconfiar de vos.

¿Os atreveréis a desmentirme, coronel Morales? ¿Para ahorráros el inútil trabajo de hacerlo, publicaré las cartas



de B. L.?—Todavía no. Cuando se habla la verdad no es necesario el testimonio de los que no existen. Además no sé hacer uso de tales armas y si he citado esas terribles palabras, es solo porque comprendo que ellas son la vindicación de esa interesante víctima, que con su sangre generosa borró en el cadalso la mancha de un crimen que no habia cometido.

Al contestáros, coronel Morales, he prescindido de todo aquello que me es personal. Si afectáis desprecio por el que ha sido, es y será para vos siempre un niño, yo también desprecio vuestras injurias. Quiero pues concluir con aquella parte mas inmoral, innoble y desleal de vuestra interpelacion.

Pedís al hijo una autorizacion explicita para infamar al padre. No creo tener derecho alguno para dárosla, pero deseo vivamente que publiquéis las cartas con que me amenazáis. No podéis tenerlas importantes con fecha inmediata ni posterior al 6 de setiembre. Si tenéis algunas, deben ser de una época muy atrasada. Publicad pues esas cartas. Con ellas revelaréis, *tal vez*, al público algunas faltas, de aquellas a que están sujetos los hombres mas puros. Esas faltas, si existen, no echarán, nó, sobre la memoria de mi padre, la mancha de infamia, ignominia y vergüenza que solo el crimen salpica.

Os he contestado, coronel Morales, con palabras, ya lo sé, que para vos son huecas. Sabed vos, que tambien para mi todo es hueco en el pecho en que no hai corazon.

Viacha, mayo 29 de 1860.

Adolfo Ballivian.



Señor Don Adolfo Ballivian.

He leído vuestro artículo publicado en el número 231 del «Telégrafo». Sin tocar ninguno de los puntos que él comprende, porque mi ánimo es cortar toda discusión, cediendo a las muchas y repetidas insinuaciones de los verdaderos amigos del general Ballivian, solo os diré, que en mi anterior contestación, os circunscribí a dos puntos precisos y determinados, a saber: primero, pidiros una autorización expresa para publicar los documentos relativos a los hechos y objeto indicados en mi anterior escrito; y segundo, exigiros que nombráseis las personas que figuraron en la revolución de que asegurábais se me había excluido. Estos dos puntos que eran la consecuencia precisa de vuestra primera provocación para juzgar sobre vuestros asertos y no divagar, entrando en personalidades impropias de toda discusión por la prensa, han sido ahora tocados por vos del modo que se lee en vuestro artículo; por consiguiente no podemos entrar ya en mas discusión sobre los ataques y recriminaciones que me hicistéis en aquella provocación. La contestación a los nuevos ataques que me dirigís en el artículo de que me ocupo, fluye por sí; el sentido comun basta para conocerla: desentendiéndoos de vuestros primeros asertos y de los puntos precisos que de ellos resultan, y a los que os circunscribí, ahora pretendéis evolucionar en otro terreno. Siendo mi ánimo terminar esta odiosa discusión, a la que me habéis provocado, quiero dar a mis amigos una prueba flagrante de que todo lo sacrifico en las aras de la amistad, y que la memoria del general Ballivian que venero y respeto, es para mí sagrada: Quiero dejar al fallo de la opinión pública el contenido de vuestros dos artículos y el de mis dos contestaciones.—Suere, junio 12 de 1860.

Agustin Morales.

